

ACTA No. 001/2021

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo **10:10 a.m. (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS)**, del día **SABADO 16 DE OCTUBRE DEL 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del H. Cabildo, (periodo Constitucional 2021-2024). El ciudadano Ingeniero Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta 116 de la sesión anterior.
- 5.- Propuesta que hace el Presidente Municipal para proponer funcionarios de conformidad a lo establecido a la Ley del Municipio libre.
- 6.- Propuesta que presenta el Presidente Municipal para que se señalen Domicilio y correo electrónico de cada uno de los munícipes para recibir notificaciones y citatorios para las sesiones de Cabildo.
- 7.- Propuesta que hace el Presidente Municipal, respecto a la integración de las comisiones del H. Cabildo y aprobación en su caso.
- 8.- Informe que Presenta el Presidente Municipal respecto del proceso de la entrega-recepción formal y material de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y 12° de la Ley de Entrega Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Colima, 53 fracción II, 58 fracciones I, VI, 59, 66, del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la sesión.

- - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** Solicitó al Secretario del Honorable Ayuntamiento realizar pase lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **Mtro. Humberto Uribe Godínez**, contando con la asistencia de: ING. ELIAS LOZANO OCHOA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ, SINDICO MUNICIPAL, C. JORGE LUIS REYES SILVA, REGIDOR, LIC EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ, REGIDORA, PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ, REGIDOR, ARQ. CINTHIA GUADALUPE PRECIADO ROSALES, REGIDORA, LIC.

ACTA No. 01/2021.. de fecha 16 de octubre de 2021- PRIMERA SESION ORDINARIA

...Página 1

HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO, REGIDOR, LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA, REGIDORA, C. SERGIO ANGUIANO MICHEL, REGIDOR, LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO, REGIDORA, ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA, REGIDOR, C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO, REGIDORA, C. YOLANDA LLAMAS GARCIA, REGIDORA. Informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de los 13 miembros del Cabildo, por lo tanto existe quórum legal, el Presidente Municipal, pasó al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **C. ING. ELÍAS LOZANO OCHOA, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Sábado 16 de octubre del año 2021**, siendo las **10:10 a.m. (diez horas con diez minutos)**, del día y en virtud de existir el quórum legal, declaro legalmente instalada esta PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del H. Cabildo de Tecomán, Colima. - - - - -

- - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, instruyó al Secretario, para que diera lectura al orden del día propuesto para la Sesión, procediendo en consecuencia el **Secretario del Ayuntamiento Mtro. Humberto Uribe Godínez**, solicitó la dispensa de la lectura en virtud de haberla enviado en el citatorio y está publicado en la página del Ayuntamiento. Puesta a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos. El presidente municipal preguntó si hubiera algún comentario. Hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano Michel** quien solicitó incluir un punto que es referente a un Dictamen 38 que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, correspondiente a la Iniciativa para reformar los artículos: 2, Fracción I, artículo 8, artículo 26 fracción 1, artículo 34, fracciones X, XXII, y XXIV, artículo 41 párrafos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO; ARTICULO 58; FRACCIONES XXII, XIV Y XXVIII; ARTICULO 77, artículo 79 apartado B, artículo 83 fracción I, artículo 93 fracción 1; y artículo 142 todos de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Colima, que remitió el Congreso del Estado mismo que dio lectura hay demasiados puntos en un solo punto, proponiendo quede en el número 5, para discutir los demás puntos. **El Presidente Municipal**, da la bienvenida a los nuevos integrantes del cabildo, posteriormente manifestó que el asunto que trae el Regidor Sergio es importante para la vida futura y el desarrollo de los Tecomenses, pero propone no se suba en este momento para tener la posibilidad de analizarlo, haciendo alusión al comentario de ayer para invitar al Cabildo ya que somos representantes del pueblo, que tiene 125,000 habitantes que esperan sensatez en el desarrollo de los asuntos, con ello tener más tiempo para analizarlo, de consensar teniendo la opinión para generar los foros, las consultas, todo lo necesario para cuando yo emita mi voto sea el de los tecomenses el que esté generando, que se haga de manera seria, este se tendrá que discutir pero démonosle el tiempo y y ser responsable. Nuevamente el **Regidor Sergio** expone. ¿de manera seria y responsable?, entonces ¿lo mando el Congreso de manera irresponsable?, para saber lo que piensan los 125,000 está difícil, mi voto personal es en

contra porque vienen muchos, en uno, porque el aprobarlo es aprobar el asesinato de bebés, a la humanidad le hace falta consciencia, hace un exhorto a los diez Ayuntamientos y a los Legisladores de la sesenta legislaturas para que la echen abajo. Hizo uso de la voz el **Regidor Jorge Luis Rodríguez Silva**, todos tenemos ya bien cimentado el voto en este tema, me sumo a la propuesta del Presidente porque en la lógica el Regidor Sergio no representa todos los tecomenses pueden ser 40 o 50 mil, pero no los 125 mil, el principio es consultar como le vamos hacer, podemos a ir Colonia por colonia, hacer consultas, es un tema muy delicado y no estamos preparados como cabildo, porque no tenemos la opinión de los tecomenses, no podemos decidir de una forma u otra, recordemos que también es un problema de salud, habrá que ver la estadística de los abortos clandestinos mal practicados, me voy a esperar y exhorto a mis compañeros para que consulten a los tecomenses, para dar el voto conforme a nuestra consciencia. Hizo uso de la voz el **Regidor Roberto Verduzco Espinosa** expone. Todos tenemos el punto de vista muy particular y es respetable, quien lo propuso tiene su punto de vista, aquí solo pediría Presidente que no se nos fuera ir el tiempo, si se tiene que consultar hacerlo, tenemos que hablarle a la gente con respeto, si esto se sale tu serías el responsable, yo si te pediría y como lo dijiste los 125 mil habitantes, sería imposible pero existen asociaciones que nos pueden apoyar como las que están presentes, no hablemos de la mayoría porque las campañas ya se fueron, hablemos lo que podemos hacer por Tecomán, yo vengo apoyarte Presidente, le apostaría a una política de valores y de principios, lo que están queriendo quitar es un feto lo que nosotros también lo fuimos, apostemos más por la cultura, la prevención y por los valores. Hizo uso de la voz el **Regidor Oracio Rodríguez Suárez** quien manifiesta. Creo que el hecho de proponer una consulta abre el espacio para que la gente que esté a favor o en contra se manifieste en cuanto a lo que quieren que hagamos como cabildo, yo me sumaría a la propuesta del Presidente de que no se tome el punto a la ligera, apenas ayer nos entregaron las copias, que se conozca, tenemos un conocimiento general pero tenemos que tener el conocimiento específico el Regidor Sergio Anguiano leía y el mismo dice, tenemos que consultar a todos. Nuevamente **El Presidente Municipal**, recalca que se deben tomar decisiones responsables porque el pueblo eso espera de nosotros, lo dijo el Regidor Sergio, si es una iniciativa de Morena lo más lógico es que todos los de Morena viniéramos a votarlo, no lo estamos haciendo ni es lo que estamos proponiendo, lo que queremos es consultar a la gente para tomar una decisión responsable. Nuevamente hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano Michel** para solicitarle al Secretario someta a la consideración para que haga uso de la voz la Sra. Ma. De los ángeles Rodríguez Silva, quien está presente, puesta a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos. A continuación la señora **Ma. De los ángeles Rodríguez** expuso que ella es la responsable del frente nacional por Tecomán, lo cual hace mención que se le entregó un oficio donde exponen los motivos por los que no quieren que no se apruebe el aborto en el estado ni en los municipios, exhortándolo a que se den cumplimiento a la Ley y a los reglamentos, y que sean responsables, (al final dijo), vamos a estar muy al pendiente, díganme cuantas firmas ocupan para que queden sin efecto.

Yolanda-Lucas M.
Rafael Ortega B.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

A continuación el **Secretario del Ayuntamiento** sometió a la consideración la aprobación de la propuesta que presentó el Regidor Sergio Anguiano Michel. Manifiesta el **Secretario del Ayuntamiento**. No fue aprobado.

Posteriormente sometió a la consideración la aprobación del orden del día de la forma que se les remitió. Resultando aprobado por unanimidad de votos.-----

----- En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al acta No. 116/2021, mismo que hizo uso de la voz para solicitar la dispensa de la lectura, toda vez que ya conocen el contenido, puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos. Posteriormente sometió a la consideración la aprobación del Acta el acta No. 116/2021, correspondiente a la QUINTA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO DE TECOMÁN, celebrada el día 15 de octubre del año 2021, en la que consta la toma de posesión de los miembros de este H. Ayuntamiento para el trienio constitucional 2021-2024, así como la instalación del mismo. Resultando aprobada por unanimidad de votos.-----

----- Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Elías Lozano Ochoa** Presentó una Propuesta para funcionarios de conformidad a lo establecido a la ley del Municipio libre, respecto de profesionistas para ocuparán los cargos de: **Secretario del H. Ayuntamiento** al Mtro. Roberto Chapula Rincón, **Tesorero Municipal** Lic. Carlos Armando Zamora González, **Oficial Mayor** Gabriela Alejandra Torres Alcocer, **Director General de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio** José Guadalupe Medina Anguiano, **Contralor del H. Ayuntamiento** Lic. Salvador Castañeda Meillón y como **Juez Cívico** Licda. Martha Hilda Montoya Chávez. Preguntando si alguien tiene alguna observación. Favor de hacerla saber. Hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano Michel** quien manifiesta. Solamente para comentar que la juez cívico no me mandó ninguna documentación, lo que es la Oficial Mayor, el Contralor, el Tesorero y Chapula, yo los conozco, en lo que respecta al Director de Seguridad Pública, había un Encargado, lo cual dijiste que posteriormente lo hacemos, y así quedó; esa es una, y la otra, el miércoles nos reunimos aquí un grupo y te comprometiste ahí que en la Primer Sesión Ordinaria iban a presentar ese punto y no cumpliste. **Presidente Municipal** manifestó. Me queda claro que vienes a exhibir y lo está viendo el pueblo de Tecomán, el tema del punto que se bajó esta discutido, la finalidad es el análisis y la responsabilidad, efectivamente hubo un cambio a la mitad de la administración porque en la pasada administración y en esta se va a privilegiar, la honestidad, la transparencia y el trabajo, y la gente llamese como se llame el que no cumpla con estas características al mes, a los 2 meses, o al año se va, tuvimos la necesidad de hacer un cambio la gente, ya que de Tecomán me pedía que en este sentido pudiese ser alguien de Tecomán, que conociera la problemática de aquí, el caso de Medina es una persona seria con experiencia donde lleva 22 años en la corporación, revisen los resultados que él nos ha dado a los Tecomenses en los índices delincuenciales 60%, 80%, 30% a la baja en todos los índices, creo que los

Tecomenses es lo que queremos, personas que nos den resultados, efectivamente está encargado del Despacho porque hay un proyecto que por el mismo tema requiere de mucha confidencialidad, ahora que se está armando y constituyendo la Guardia Nacional no lo puedo hacer público porque el tema es confidencial, les pediría es que mi propuesta para que Medina que es un hombre serio trabajador, comprometido y que ha dado resultados pueda seguir frente a la corporación mientras se aterriza el proyecto que pronto se va a dar a conocer, no es tema de capricho, por los resultados me inclino para que siga al frente de esa Dirección como Encargado del Despacho. Nuevamente hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano**. Para manifestar. Respeto a los hombres que dicen la verdad y de frente, es verdad que nos recibiste y te comprometiste, y nos comentaste que ibas a hacer la propuesta de un nuevo Director, yo no digo que no tiene capacidad Medina, lo que digo es lo que dijiste. **El Presidente Municipal** expuso. Así dilo que existe un proyecto que no depende necesariamente de mí. Hizo uso de la voz la **Regidora Laura Patricia Montes Camacho** quien manifiesta. Solamente quiero hacer una observación respecto al tema de paridad, la ley nos marca que se debe de garantizar en estos espacios, que sean tres hombres y tres mujeres, y en esta propuesta no lo veo integrado, de ahí en más yo conozco a la Licda. Martha Montoya y conozco su capacidad. **El Presidente Municipal** expuso. Totalmente de acuerdo y eso lo tenemos muy presente, si ves de hecho el nombramiento de Director de Seguridad no se llevaría a cabo hoy y se va a dar el nombramiento a 5 de 6, donde estarían 3 hombres y 2 mujeres, quedando pendiente uno, la equidad y la paridad de género se va a cuidar.

El Secretario del Ayuntamiento manifestó que una vez que han sido presentados los profesionistas, pasamos a la aprobación de la propuesta que presentó el Presidente Municipal, para la autorización de nombramientos para los funcionarios del primer nivel, primeramente. Quienes estén por la afirmativa para que el **MTRO. ROBERTO CHAPULA RINCON** ocupe el cargo de **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, resultando aprobado por unanimidad de votos.

Posteriormente sometió a la consideración la propuesta para que el **LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ**, ocupe el cargo de **TESORERO MUNICIPAL**, resultando aprobado por unanimidad de votos.

A continuación sometió a la consideración la propuesta para que la **C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, ocupe el cargo de **Oficial Mayor**, resultando aprobado por unanimidad de votos.

A continuación **el Secretario del Ayuntamiento**, sometió a la consideración la propuesta para que el **LIC. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON** ocupe el cargo de **Contralor del H. Ayuntamiento**, resultando aprobado por unanimidad de votos.

Siguiendo el orden, **el Secretario del Ayuntamiento**, sometió a la consideración la propuesta para que la **LICDA. MARTHA HILDA MONTOYA**

CHÁVEZ ocupe el cargo de **JUEZ CÍVICO**, resultando aprobado por unanimidad de votos.

A continuación el **Presidente Municipal** solicitó a los presentes ponerse de pie para la toma de protesta de Ley, mismo que lo hizo de la siguiente forma:

CIUDADANOS:

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE **SECRETARIO, TESORERO, OFICIAL MAYOR, CONTRALOR Y JUEZ CIVICO** DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN, COLIMA EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2021-2024, QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

CONTESTAN: ¡¡ SÍ, PROTESTO !!

PRESIDENTE: Y SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

A partir de ese momento pasó a ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, el **Lic. Roberto Chapula Rincón**.

- - - - Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** presentó una propuesta para que se señalen Domicilio de cada uno de los munícipes para recibir notificaciones y citatorios para las sesiones de Cabildo. Así como los correos electrónicos de cada uno, los cuales quedan registrados a continuación:

ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ
SINDICO MUNICIPAL.
Domicilio: Amado Nervo N. 657. Col. Unión Norte. Tel. 3121689876, correo electrónico. tania_tzn@hotmail.com

C. JORGE LUIS REYES SILVA
REGIDOR
Domicilio: Andador 2 N 111 Col. Indeco. Tel. 3121973132, correo electrónico abc-jorgelouis@hotmail.com

LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
REGIDORA.
Domicilio: Laguna de Chamela N. 56 Fracc. San Carlos, Tel. 3131364259 correo electrónico lupilla00@hotmail.com

PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ
REGIDOR
Domicilio: DEL Jazmín N 629 Fracc. Palmares, Colonia San Miguel Tel. 3131020121 correo electrónico oraciors@gmail.com

ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES
REGIDORA

Domicilio: Revolución N. 1070, colonia Pablo Silva, Tel. 3121544799 correo electrónico cinly_91@hotmail.com

LIC. HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO
REGIDOR

Domicilio: Juan de la Barrera N. 434 Col. Unión 3131185408 correo vazquezrega.col@gmail.com

LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
REGIDORA

Domicilio: Jazmín N. 81 colonia Elías Zamora Tel. 3131533246 correo electrónico manzodeisy@hotmail.com

C. SERGIO ANGUIANO MICHEL
REGIDOR

Domicilio: Balneario El Real N. 6 colonia Días Ordaz Tel 3131930552 correo electrónico sergioanguiano2014@gmail.com

LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO
REGIDORA

Domicilio: Reforma N. 489, colonia Emiliano Zapata mejor conocido como (San Isidro) Teléfono 3131082323 correo electrónico lic.lauramontes@gmail.com

ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
REGIDOR

Domicilio: Rodolfo Chávez Carrillo N. 85 colonia Tepeyac Tel. 3131020740 correo electrónico robertoverduzco2306@gmail.com

C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
REGIDOR

Domicilio: Laguna de Carrizalillos esquina con laguna de Zapotlán N. 286 colonia Primaveras del Real Tel. 3131185453 correo electrónico riadnamaribelmorenoarias@gmail.com

C. YOLANDA LLAMAS GARCIA
REGIDORA

Domicilio: Morelos N. 1002 colonia Cofradía de Juárez Tel. 3131930010 correo electrónico yolillamas@gmail.com

- - - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** Presentó una propuesta en donde están integradas las comisiones. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES QUE REPRESENTAN AL H. CABILDO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL	
PRESIDENTE	C. SERGIO ANGUIANO MICHEL
SECRETARIO	ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
SECRETARIO	ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ÁLVAREZ
SECRETARIO	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
SECRETARIO	ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTO	
PRESIDENTE	ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
SECRETARIO	ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES

ACTA No. 01/2021.. de fecha 16 de octubre de 2021- PRIMERA SESION ORDINARIA

...Página 7

SECRETARIO	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
------------	-----------------------------

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
PRESIDENTE	PROFR. ORACIO RODRÍGUEZ SUÁREZ
SECRETARIO	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
SECRETARIO	LIC. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
PRESIDENTE	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
SECRETARIO	LIC. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO
SECRETARIO	C. YOLANDA LLAMAS GARCÍA

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	
PRESIDENTE	ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES
SECRETARIO	LIC. JORGE LUIS REYES SILVA
SECRETARIO	C. YOLANDA LLAMAS GARCÍA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	
PRESIDENTE	PROFR. ORACIO RODRÍGUEZ SUÁREZ
SECRETARIO	LIC. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
SECRETARIO	LIC. HÉCTOR ALEJANDRO VAZQUEZ REGALADO

COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES	
PRESIDENTE	LIC. JORGE LUIS REYES SILVA
SECRETARIO	LIC. HÉCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO
SECRETARIO	C. YOLANDA LLAMAS GARCÍA

COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
PRESIDENTE	ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ÁLVAREZ
SECRETARIO	ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
SECRETARIO	ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA

COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA	
PRESIDENTE	LIC. HÉCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO
SECRETARIO	C. SERGIO ANGUIANO MICHEL
SECRETARIO	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL	
PRESIDENTE	ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
SECRETARIO	LIC. JORGE LUIS REYES SILVA
SECRETARIO	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
PRESIDENTE	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
SECRETARIO	LIC. JORGE LUIS REYES SILVA
SECRETARIO	ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENTE	PROFR. ORACIO RODRÍGUEZ SUÁREZ
SECRETARIO	ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ÁLVAREZ

Rafael Ortega B.
 Yolanda Llamas G.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIO	ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
------------	--------------------------------

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	
PRESIDENTE	LIC. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
SECRETARIO	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
SECRETARIO	LIC. HÉCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA	
PRESIDENTE	ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ÁLVAREZ
SECRETARIO	ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
SECRETARIO	LIC. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
PRESIDENTE	ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES
SECRETARIO	ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
SECRETARIO	C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PRESIDENTE	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
SECRETARIO	ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
SECRETARIO	LIC. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	
PRESIDENTE	LIC. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO
SECRETARIO	LIC. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
SECRETARIO	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA	
PRESIDENTE	C. YOLANDA LLAMAS GARCÍA
SECRETARIO	LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
SECRETARIO	LIC. JORGE LUIS REYES SILVA

Hizo uso de la voz el **Regidor Roberto Verduzco Espinosa** quien manifiesta... yo estoy de acuerdo en todas las Comisiones que están ejecutando excepto, a mí me gustaría encabezar la Comisión de Asentamientos Humanos, lo manifesté desde ayer es un tema que me interesa mucho el desarrollo del municipio son temas que yo toqué en campaña, y hay muchas colonias que no están regularizadas con falta de servicios por lo mismo y es algo que estuve manejando, yo no tengo ningún problema con todas las demás comisiones, creo que están bien pero me gustaría participar en esa y lo solicito amablemente que se me tome en cuenta para presidir esa comisión. Hizo uso de la voz **la Síndico Municipal** quien manifiesta... yo estoy propuesta en la Comisión de Asentamientos Humanos, comentarles que es de mi interés también, soy arquitecta de profesión pues es de mi carrera son temas que también me interesan, no tengo yo ningún problema en que nos podamos aquí discutirlo o votarlo solamente dejar claro que sí, bueno yo estoy de acuerdo en esta posición, entonces pues si solamente reiterarles que yo

Yolanda Llamas G. Rafael Ortega B.

H. Verduzco Espinosa
 H. Ortega B.
 H. Llamas G.

+

dictámenes se presentan los votamos todos, todos participamos todos tenemos acceso a la información, pues el Cabildo para eso es para someterlo a votación y que tratemos los temas de forma consensada o de mayoría. **El Regidor Roberto Verduzco Espinosa** manifiesta... sí Presidente mira coincido contigo y me estás dando la razón tú también lo que la gente decía que ¿cómo un Ingeniero Agrónomo iba hacer Presidente Municipal?, también tengo la suerte de ser Agrónomo como tú y eso no impide para que yo pueda desarrollar un perfil como el que tiene Tania que también es una gran amiga sus papás también, pero creo que tengo un gran equipo conmigo que nos puede ayudar a elaborar los dictámenes y sin hacer menos a nadie, creo que el nivel que trae el equipo con el que queremos trabajar por el desarrollo del municipio de Tecomán es de primer nivel, reconozco la trayectoria de todos y no hago menos a nadie pero creo en mi proyecto y creo que pudiéramos hacer el mejor de los papeles, si no la presido me gustaría participar en esa comisión, yo no estoy empercinado en que yo la presida, está bien con eso, pero si quisiera quedar dentro de esa Comisión y lo sometemos a votación, yo creo que podría ser hasta en tu lugar Elías es importante que haya un equilibrio en todas las Comisiones. **El Secretario del Ayuntamiento** manifiesta... dentro de las pláticas que tuvimos el día de ayer Presidente le informo que en el proyecto inicial no estaba la Regidora Laura Montes, pero hicimos el consenso y se incluyó a ella precisamente buscando la pluralidad, queda pendiente el tema pues de lo que es la Presidencia para encabezar esa Comisión que su propuesta sigue siendo Síndico Municipal Tania Guadalupe por perfil y nuestro amigo el Regidor Roberto señala y no hay algún punto de coincidencia lógicamente también hacer del conocimiento que invariablemente no estén dentro de la estructura orgánica de la comisión absolutamente todos y cada uno de los Regidores, Síndicos y Presidentes puede participar de manera activa en las comisiones no tendrán derecho de voto pero si poder participar informarse y hacer los comentarios y señalamientos pertinentes, también hacer de su conocimiento que hay comisiones de carácter transitorio que pueden en determinado momento abordar algún tema en específico como puede ser este entonces si no hay más preámbulo procedería a tomar la votación correspondiente.

Quienes estén por la afirmativa de la propuesta que hace el Presidente Municipal respecto de la Integración de las Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán favor de manifestarlo levantando su mano, la propuesta del Presidente es esta y es la que se somete a votación. Hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano Michel** quien manifiesta... Yo si pediría que someta a votación en esa de Asentamientos Humanos y Vivienda a mi si me gustaría en lo particular que hubiera pues uno de cada bancada no tengo problema con que la presida la Síndico, pero también está el Presidente luego está la Señora Yola en lugar del Presidente que se metiera el ingeniero Roberto o sea yo no tengo problema para que fuera más equitativo más equilibrado **El Secretario del Ayuntamiento** contesta... si con todo respeto Regidores, el tema de las Comisiones de acuerdo al Reglamento es a Propuesta del Presidente Municipal entiendo que ustedes no están de acuerdo con el hecho de la

[Handwritten signature]

Rafael Ortega B.

Yolanda Ramos M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Comisión de Asentamientos Humanos se tiene la pluralidad inclusive se hizo el señalamiento y se precisó que estuviera la Regidora Laura Montes integrándola y en este momento procederíamos hacer la votación respecto de la Propuesta que hace el Presidente Municipal en dado caso que no haya la votación suficiente, entonces ya procederemos hacer las modificaciones, hasta que lleguemos algún consenso adecuado.

No habiendo más comentarios el **Secretario del Ayuntamiento** sometió a la consideración la Propuesta que hizo el Presidente Municipal respecto de la Integración de las Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán. Informando que resultó aprobado por mayoría de votos. Con 9 votos a favor y 4 en contra.

Hizo uso de la voz el **Regidor Sergio Anguiano Michel** quien manifiesta. Yo si esperaba la amabilidad y la gentileza y la humildad del Presidente para que le cediera el derecho a nuestro compañero Roberto Verduzco el cual no sucedió, dice que no hay interés que no hay otro pero a veces las palabras están muy lejos de nuestros hechos, gracias.-----

----- En el desahogo del **OCTAVO** punto del orden del día. **El Presidente Municipal** presenta el Informe que Presenta el Presidente Municipal respecto del proceso de la entrega-recepción formal y material de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y 12° de la Ley de Entrega Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Colima, 53 fracción II, 58 fracciones I, VI, 59, 66, del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. Este documento se les hizo llegar, ¿si existe alguna duda favor de hacerla saber?. No habiendo comentarios.

El Secretario del Ayuntamiento Procedió a la votación correspondiente, quienes estén por la afirmativa del informe que presentó el Presidente Municipal respecto del proceso de la entrega-recepción formal y material de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y 12° de la Ley de Entrega Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Colima, 53 fracción II, 58 fracciones I, VI, 59, 66, del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. Informando que resultó aprobado por unanimidad.-----

----- En el desahogo del **NOVENO** punto del orden del día. Se desahogaron los siguientes ASUNTOS GENERALES.

El Secretario del Ayuntamiento Presidente solo le informo que hay dos asuntos de carácter general uno que me había instruido usted hacer el señalamiento y otro por parte del Regidor, podemos iniciar con el del Regidor.

PRIMER ASUNTO GENERAL. Hizo uso de la voz. El **Regidor Sergio Anguiano Michel** quien manifiesta. Aprovechando que está aquí nuestro compañero y amigo el encargado del Despacho Medina de la Departamento de Seguridad Pública y Vialidad, preguntarte ¿la Policía está facultado para dar infracciones de tránsito?, por decirlo se estacionó en raya amarilla, llega la policía y te hace una infracción, la policía de

seguridad pública, no la de vialidad, contestó **el encargado del Despacho Medina**. No solo vialidad puede infraccionar de acuerdo a la falta que cometió. El **Regidor Sergio Anguiano** continuo exponiendo, es un tema la verdad del ciudadano con la del oficial, aquí traigo una infracción que le sucedió a un ciudadano, el cual cuando se la dieron me llamó y me dijo de la infracción, que por cierto no está pagada, le dije no hay que pagarla todavía se va a pagar en su totalidad, se la dio un agente de seguridad pública aquí esta, y dijo que agarró el radio y puso ahí en apoyo a la móvil, el cual nunca llegó, el de vialidad, me la entregó un agente de seguridad pública, no me consta, son palabras textuales de esta persona, y a veces, yo creo que hay que utilizar el criterio, fue por la calle 16 de septiembre y esa calle topa en calle cerrada ya a fuerzas te tienes que venir pues de frente ni modo que te vengas de reversa, y creo que dijo que era sentido contrario, dice pues entonces como le voy hacer ¿de reversa?, nada más es un comentario.

Y la otra para que los nuevos integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, yo voy a estar muy atento en ese tema porque no se vale en especial que GRÚAS GRUBA tenga un deposito, un lote porque está todo ahí con maleza, no con eso cuando un ciudadano va a solicitar que le liberen un vehículo no hay personal que los atienda, lo viví en carne propia la semana pasada fue el lunes, martes verdad hable con la encargada eran 11:30 a.m., me dijo fumigamos para el covid, por eso no hay personal, (mentiras) a qué horas nos vemos 2:30 p.m. sale llegue yo ahí a las 2:00 p.m. acompañar ahí a unas personas se hicieron las 2:35 p.m. le hable, contesta ahorita va, pues total se hicieron como las 5:00p.m. de la tarde y nadie llegó, yo me explico donde está esa famosa transformación, ese famoso cambio, entonces cuando hay alguien que tiene un negocio una carnicería, una cremería una ferretería, cualquier negocio tenemos un personal que lo atienda, de eso dependemos del cliente, pero como aquí el necesitado es uno, pues hay que se espere el ciudadano es cuanto gracias. **El Secretario del Ayuntamiento** manifiesta.. Regidor quedan asentados en actas sus comentarios, también hacerle del conocimiento a usted como actual que si tuviese algún tema que revisar de alguna infracción está a disposición los procedimientos correspondientes que señala el reglamento, igual Medina, o el Agente en este caso Rigo que es el Director de Vialidad con la intención de poder revisar si hubo un tema de injusticia, el Presidente me dice que con mucho gusto revise y se analice y en cuanto al otro tema, igual lo dejamos a consideración de la Comisión de Seguridad Pública para que se pueda analizar. **El Presidente Municipal** manifiesta... yo si quiero ser muy claro y muy enfático en este punto, yo quiero que tanto la ciudadanía como todos ustedes que forman parte de este Cabildo sepan que tienen la libertad de investigar de algún tipo de anomalía, de irregularidad que ustedes crean que se esté realizando, yo lo he dicho recio y quedito, esta es una administración honesta y transparente y los hechos ahí están fuimos un municipio que los tres años de manera consecutiva sacamos el 100% en transparencia, el último año fuimos el municipio que mejor evaluado salió en el tema del OSAFIG de los 10 municipios, si entonces hay muchos indicadores que demuestran que estamos trabajando y que lo

estamos haciendo bien, el Cabildo pasado se pasó los 3 años tratando de encontrar algo no sé si encontraron algo hasta ahorita no he sabido nada, pero estoy totalmente abierto, no tengo absolutamente nada que esconder. **El Regidor Sergio Anguiano Michel** manifiesta. Es algo que no me consta, y se dice que cuando el río suena es porque agua lleva, sería muy ingenuo también de parte del Presidente por recibir el famoso diezmo, que alguien se lo lleve así, pues eso nadie lo hace en campaña me manifestaron muchas gentes, oye que esto y que el otro, yo hasta ahí lo dejo no me consta a mí, porque no he sido testigo, hasta ahí, que hubo personas que le dio cierta cantidad, para que se la entregaran al Presidente, te digo es cosa que no me consta fue ahí, ahí lo dejo en la mesa. **El Presidente Municipal** contesta... mi conciencia está tranquila, en Tecomán todo mundo nos conocemos y Tecomán todavía no tiene el tamaño como para que podamos esconder las cosas, en la administración que yo recibí de tu partido si se comprobaron lo que se llevaron y si se comprobaron lo que se enriquecieron, entonces aquí no se puede esconder nada toda la gente sabe quiénes somos y toda la gente sabe cómo actuamos. **El Regidor Sergio Anguiano Michel** manifiesta... reitero, a veces las palabras quedan lejos de nuestros hechos Presidente nada más recordarte, yo te dije cuenta con mi apoyo y mi respaldo en la Administración pasada para poner las denuncias pertinentes ante las autoridades pertinentes de la Administración pasada, ¿fuimos?. **El Presidente Municipal** contesta... no fuiste tú, nosotros si fuimos, te las enseño las metimos. **El Regidor Sergio Anguiano Michel** contesta... no, yo te dije vamos yo te acompaño **El Presidente Municipal** contesta... si quieres, vamos mañana para que veas, cuanto tiempo tienen y no han caminado, pero de que se metieron se metieron. **El Regidor Sergio Anguiano Michel** contesta... entonces yo te comente o sea yo a mí, yo no tengo interés en nada y si alguien la riega, pues hay que castigarse y yo no sé porque no se castigó en la administración pasada pues tenía el Congreso la mayoría de morena, si el Congreso es el que castiga o sea entonces de que estamos hablando por eso reitero a veces las palabras están muy lejos de nuestros hechos, cuenta conmigo para la denuncia de la pasada de la antepasada y de lo que gustes y quieras **El Secretario del Ayuntamiento** manifiesta.. Se agradece la buena voluntad y disposición Regidor.-----

SEGUNDO ASUNTO GENERAL.- quieras **El Secretario del Ayuntamiento** manifiesta por instrucción del Presidente me pide que someta a consideración de este Honorable Cabildo la posibilidad de que elijan a los integrantes que conformaran el Consejo de COMAPAT, de acuerdo a la normativa se señala que la primer o el grupo mayoritario elegirá a uno de los Regidores y la segundo grupo minoritario el partido de la coalición tendrán su propuesta, Presidente de acuerdo a su instrucción y de acuerdo al consenso del grupo mayoritario proponen a la Regidora Ma. Guadalupe Orozco Vázquez para que integre el consejo y me hicieron saber o del conocimiento que de la coalición en ese se propone a la Regidora Laura Patricia Montes Camacho, hay algún comentario al respecto, no habiendo, entonces pasaríamos a la votación

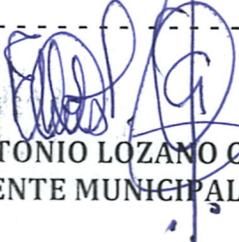
Yolanda Ramos U.
Rafael Ortega B.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom of the page]

correspondiente para su aprobación. Llos que estén de acuerdo a efecto de que integren el Consejo de COMAPAT la Regidora Ma. Guadalupe Orozco Vázquez y la Regidora Laura Patricia Montes Camacho. Favor de hacerlo levantando su mano. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

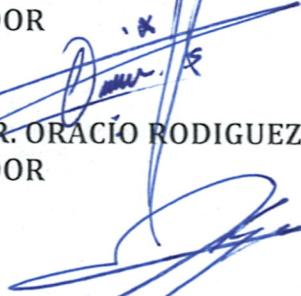
----- En el desahogo del **DÉCIMO** punto del orden del día. Manifestó.... Hoy **sábado 16 de octubre del año 2021 (dos mil dieciocho)**, siendo las 11:20 horas, (once horas con veinte minutos), declaro formalmente clausurada esta **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del H. CABILDO**, de la administración 2021-2024. -----


ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ
SINDICO MUNICIPAL


C. JORGE LUIS REYES SILVA
REGIDOR

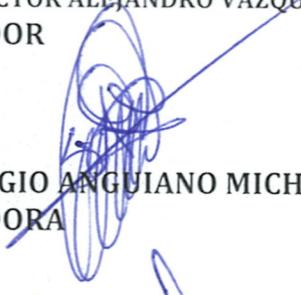

LIC. EN ENF. MA. GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
REGIDORA


PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ
REGIDOR

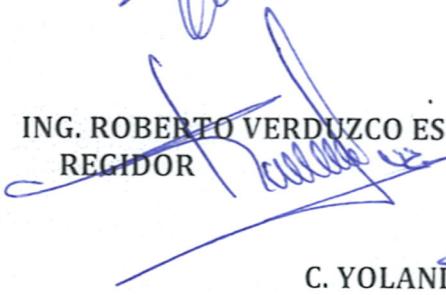

ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES
REGIDORA


LIC. HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO
REGIDOR

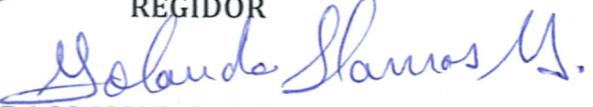

LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
REGIDOR


C. SERGIO ANGUIANO MICHEL
REGIDORA


LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO
REGIDORA


ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
REGIDOR


C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
REGIDOR


C. YOLANDA LLAMAS GARCIA
REGIDOR


MTRO. ROBERTO CHAPULA RINCON
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL